

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven. No se publica los que no se publican los que no se publican.

**SUSCRIPCION**

Badajoz: un mes, 1'25 pts.—En provincias, trimestre, 15 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración

Año-Ligero 18

## Patente de invención por 20 años

Núm. 28.929

### GRAN ADELANTO!

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tostado de café, conservando absolutamente todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie pueda ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara y ésta pertenece al secreto de mi invención; los aficionados á tomar buen café deben probar éste que acaba de obtener privilegio de invención, y estoy seguro de que cuantas personas, lo tomen serán constantemente mis favorecedores. A pesar de la mejora introducida en mis cafés tostados, en atención al favor extraordinario que tanto el público de esta capital cuanto el de su provincia ha dispensado á mi café, su precio continúa á 6 pesetas el kilo.

LONJA DE «LA ESTRELLA» de José Gomez Tejedor, Muñoz Torrerros, 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## Fernando Gonzalez Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRÁN 21, PRINCIPAL

## Sofisticaciones.

Aunque parezca otra cosa, no son el chanchullo y el fraude productos exclusivos de la industria nacional. También en otros países se adulteran los artículos de primera necesidad y se pone en juego, para sofisticar la voluntad del cuerpo electoral, todas las malas artes de la astucia. La raza sajona, madre venerable del régimen parlamentario, se distingue precisamente en este punto. En Inglaterra, en los Estados Unidos, toda elección es un verdadero combate de ardides y violencias. No hay arma que no esgrima cada partido para obtener el triunfo. Se emplea el secuestro, el soborno, el tumulto, el engaño, la difamación. Es frecuente que, agotados todos los recursos, vengán á las manos, en el colmo del furor, los adictos de uno y otro bando.

¿Dejan por eso de ser allí libres las elecciones? ¿Dejan de hallarse aquellos pueblos en el uso de la soberanía? ¿No son con frecuencia en ellos vencidos los gobiernos? ¿No es á la postre la voluntad del mayor número la que triunfa en tales contiendas? ¿Qué sucede entre nosotros para que la voluntad nacional sea eterna esclava del poder? ¿Qué causa basta á producir el singular fenómeno de que el partido triunfante, execrado por la masa general del país, pueda anunciar de antemano, con infalible certeza, su triunfo en unas elecciones realizadas por sufragio universal?

La diferencia está en lo siguiente: en los pueblos libres el poder público se declara neutral en la contienda; en España toma partido. Allí es el Estado juez del campo, aquí instrumento del que impera. En esos países la violación se produce de parte á parte; en el nuestro procede del todo. Basta esa nota definitiva en la causa, para explicar plenamente la diferencia del efecto.

Cuando el tendero de la esquina adultera la mercancía ¿qué hace el parroquiano? Pues va y compra en la tienda de enfrente. El ofendido procura la reparación de su agravio; el agredido se defiende de la agresión. El estímulo del propio interés mantiene viva la vigilancia contra los ardides del fraude. Los partidos, como los hombres, luchan con armas iguales. Lo que es lícito á cada uno lo es también á todos los demás. Esa lucha puede, sin duda, engendrar parciales injusticias, pero al cabo el triunfo definitivo es siempre del número, es decir, de la opinión.

Suponed que sea el Estado quien engañe ó violenta. Toda garantía de derecho habrá desaparecido. La sociedad será un caos. La propia anarquía fuera mil veces preferible á semejante situación. Cuando sean los empleados de Correos los que sustraigan la correspondencia confiada á su cuidado, ¿qué hará el remitente? ¿Enviará cada carta con un propio? Si los dependientes de las empresas ferroviarias saquean las mercancías cuyo transporte se les encomienda, ¿irá el comerciante á llevarlas al hombro? Si los tribunales renusan hacer la debida justicia, ¿podrá tomársela por su mano el agraviado? Si las agresiones parten de la fuerza pública, ¿basta á la de los particulares á rechazarlas? Si los poderes oficiales quebrantan descaradamente las leyes, ¿podrán los ciudadanos imponerles su respeto y observancia? La lucha en tales condiciones es imposible. En una sociedad así conformada el Estado es aquella institución mediante la cual cabe emplear la fuerza de todos para quebrantar á mansalva los derechos de cada uno.

Como Encelado bajo el Etna, así yace aplastado el ciudadano bajo la inmensa pesadumbre de esa mole. Iguérase ante la injusticia la violencia ó la opresión privadas; ante las públicas no tiene siquiera energías para la protesta. Es la sociedad entera lo que le cae encima, abrumándole. Es la fuerza del todo la que le hace fuerza. La violencia que lastima su derecho está apoyada por todos los institutos armados, infantería, caballería, artillería, guardia civil, guardia de orden público, y si menester fuere, carabinieri, alguaciles del Juzgado y aun vigilantes de consumos. ¿Es posible la resistencia? ¿No sería el intentarla síntoma manifestado de locura?

Así el ciudadano no la intenta. Se resigna con su suerte, como el desventurado que yace vencido por el destino, víctima de un infortunio irreparable. Poco á poco el sentido de la justicia va borrándose de su conciencia. El hábito de la libertad se pierde en los abismos del desuso. La palabra derecho llega á sonar en los oídos como un nombre extraño, exótico, de significación desconocida, cuando no como amargo sarcasmo. Y el día en que, por un azar de la política, place á la ley llamar al pueblo á ejercer su soberanía, en vez de un cuerpo electoral sano, vigoroso, robusto, dispuesto á la lucha, celoso de sus prerrogativas, capaz de defender sus fueros contra quien quiere que pretenda menoscabarlos, el país no puede disponer sino de una voluntad débil, vacilante, anémica, habituada á todas las servidumbres y des acostumbrada de todas las libertades, eterna esclava del poder, colocada por la desesperación en los umbrales de la muerte. El llamamiento de la ley es impotente para resucitar á ese Lázaro.

Grande, inmensa, abrumadora es la responsabilidad de quienes han venido consumando á sangre fría, con alevosía, premeditación y ensañamiento, ese asesinato nacional. Cualquiera se los figuraría hoy, en presencia del cadáver de su víctima, penetrados de horror y abrumados por el recordimiento. Mal los conoce

quien así los imagine. Lejos de eso, se lanzan sobre el muerto para despojarlo. Hacen al difunto declarar su voluntad, tirando ellos para sí de la cuerda, como el escribano del cuento. Preparan un semblante de compunción para aprovechar el momento en que los verdaderos amigos del finado manifiestan su asombro ante el absurdo de la disposición testamentaria, y poder entonces decirle: «¿Lo ven ustedes? ¡Nada, si en España es imposible la libertad!»

ALFREDO CALDERON

## Pacotillas

Dicen del pueblo de San Salvador del Valle (Vizcaya) que un perro rabioso ha mordido á 25 personas.

Morder es.

El Alcalde ha comunicado el hecho al Gobernador y á la Diputación provincial á fin de que adopten las oportunas medidas.

¡Buena hora!

Ya no cabe más que la represalia. Procurar enseguida, sin pérdida de tiempo, que muera una persona á veinticinco perros!

Según dice un papel americano, el doctor Zanni, que es médico famoso, y que á cumplir el próximo verano, sin estar achacoso, no le faltaba ya noventa y tres años, por la cuenta que del bautismo con la fe presenta de dieciseis mujeres ha envidiado, porque otras tantas veces fué casado; no tuvo descendencia con ninguna, pero no faltó el hombre nunca á sus deberes, favoreció siempre la fortuna de sus hijos y vivió en paz con todas las mujeres. Harto de echar consortes á la fosa, se ha plantado y no busca nueva esposa. Si no renuncia el hombre á esas faenas, llega, de hijo, hasta las dos docenas!

Leo en un periódico de Valladolid:

«El día de ayer se lo pasó en el Retén municipal un joven del barrio de San Lázaro, por pegarse en la Plaza Mayor con una chica de 20 años y del mismo barrio.»

No puedo comentar esa noticia, por no saber cómo interpretarla, mientras no preceda una aclaración.

No puede la noticia comentarse, porque hay varias maneras de pegarse!

Se ha recibido un despacho con carácter oficial diciendo que el río Ebro ha aumentado su caudal. Como así tan de repente, ¿cómo puede haber aumentado? Eso es que ha tenido alguna contrata con el Estado!

El Sr. Lerroux ha denunciado en el Congreso el hecho de que en Córdoba se matan cerdos enfermos de glosopeda y que pertenecen á un primo del Alcalde. No se le puede censurar al Alcalde por eso.

Toda persona constituida en autoridad, lo primero que debe procurar, es favorecer los intereses de la familia.

Si no lo hiciera así el Alcalde de Córdoba, no sería buen primo. Y merecería que le entrara también la glosopeda y hasta el muermo.

ESTRAÑA!

## La muerte de un torero

En Roubaix, departamento del Norte en Francia, la trágica muerte del primer espada entrísteció una corrida de cartel.

Es sabido que en los pueblos del Mediodía de Francia hay gran predilección por los espectáculos tauromáquicos, pero más allá de Burdeos no se encuentra casi una población en la que agraden los toros. Sin embargo, debe exceptuarse Roubaix, donde el vecindario entero se dá cita en la plaza cuando hay corrida dirigida por un aficionado competente. Este contrató últimamente á una cuadrilla de primer orden que debía lidiar toros de una famosa ganadería.

La corrida iba transcurriendo sin incidente, y el primer espada había ya despachado dos toros con faena brillante; al estoquear el tercero, animal de gran vigor y fiereza, se le contaba próximo á morir como sus compañeros, pues el maestro le había dado algunos soberbios pases de muleta; pero de pronto el célebre torero quedó inmóvil, como clavado en medio del redondel, el toro le embistió con furor, sin que el torero pudiera moverse lo más mínimo, cayendo herido mortalmente de una horrible cornada. Le recogieron en seguida, procuraron curarle la herida prodigándole los más esquisitos cuidados; pero todo fué inútil; al anochecer entregaba su alma á Dios. De la información que se hizo, resultó que el valiente espada padeció en otra ocasión la enfermedad llamada ciática. Se había cuidado indudablemente, pero curado quizás de una manera incompleta, y sufriendo el cambio brusco de la templada temperatura de España á la fría del Norte de Francia, la ciática tuvo un retroceso que fué causa de su muerte.

Todo el mundo sabe que la ciática es una enfermedad muy dolorosa, que ataca principalmente las piernas y muchas veces, extendiéndose el dolor hasta los pies; aparece súbitamente al enfermo y le deja sin movimiento, como clavado en el sitio.

Muy de lamentar fué que aquel célebre y joven torero no hubiese conocido el remedio eficaz contra la ciática. Remedio notable y famoso que una persona curada de aquel mal lo hace constar en la siguiente carta:

«Con verdadera satisfacción hago constar que me encuentro completamente restablecido y curado de una ciática rebelde á todo tratamiento, incluso los baños de Archena tan recomendados. La ciática que yo sufría, además de horribles sufrimientos, me dejaba periódicamente inútil para toda clase de trabajo.

El remedio infalible que me ha salvado son las píldoras Pink. Francisco Peña calle del Castillo, 5, Madrid.»

Creemos oportuno indicar que estas píldoras son el mejor regenerador de la sangre y tónico de los nervios, y que son inmejorables contra la anemia, clorosis, los reumatismos y los dolores de estómago. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España; Frans Janssens, Cortés, 222, Barcelona.

## Sección Oficial

El «Boletín» del 10 publica; Circular del Gobierno civil, para que los Alcaldes den cuenta de los facultativos municipales que haya en los respectivos pueblos. Otra del mismo Gobierno, haciendo público que ha sido dado de alta el ganado

Manar y de cerda, de D. Antonio Soler, que estaba aislado en el cercado de la Inglesa.

Registro de la mina de hierro «San Ramon 4.ª», término de Almendralejo, hecho por los Sres. Hijos de Sierra, en nombre de D. Antonio Martínez.

Otro de la mina de hierro «Bondeña», término de Aznaga, hecho por D. Eugenio Serrano a nombre de D. Antonio Calero Tabla.

Notificación a D. Pedro Montes Muñoz, de Cabeza del Buey, de la petición que haga D. Antonio Julian Martínez de la Mata, al registro de la mina «Nuestra Señora de Fuenfanta».

Circular de la Administración de propiedades, sobre retracto de fincas adjudicadas al Estado.

Lista de electores para compromisarios de Beranga, Feria, Orellana la Sierra, Fuente del Arco y otros pueblos.

Edictos de varios Alcaldes, exponiendo al público padrones de cédulas.

El «Boletín» del 11 publica: Registro de la mina de hierro «San Manuel», término de Campanario, hecho por D. Manuel Casilla Rodríguez.

Lista de electores para compromisarios, de Olivenza y Trujillanos.

Tarifa especial núm. 105 de la compañía de ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Un edicto judicial.

El «Boletín» del 12 publica: Registro de mina de hierro. La Segunda, término de Llera, hecho por D. Joaquín Echevarri.

Lista de electores para compromisarios de Mérida, Villanueva del Fresno, Navalvillar de Pela, Llerena, Campillo y otros pueblos.

Lista de asociados de Villalba, que han de formar parte de la Junta municipal.

Edictos de algunos alcaldes, exponiendo al público el padrón de cédulas y anunciando una subasta de los derechos de consumos.

Edicto de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando la vacante de una plaza de médico auxiliar de la administración de Justicia en el Juzgado de Jarandilla.

El «Boletín» del 12 publica: Registro de mina de hierro. La Segunda, término de Llera, hecho por D. Joaquín Echevarri.

Lista de electores para compromisarios de Mérida, Villanueva del Fresno, Navalvillar de Pela, Llerena, Campillo y otros pueblos.

Lista de asociados de Villalba, que han de formar parte de la Junta municipal.

Edictos de algunos alcaldes, exponiendo al público el padrón de cédulas y anunciando una subasta de los derechos de consumos.

Edicto de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando la vacante de una plaza de médico auxiliar de la administración de Justicia en el Juzgado de Jarandilla.

El «Boletín» del 12 publica: Registro de mina de hierro. La Segunda, término de Llera, hecho por D. Joaquín Echevarri.

Lista de electores para compromisarios de Mérida, Villanueva del Fresno, Navalvillar de Pela, Llerena, Campillo y otros pueblos.

Lista de asociados de Villalba, que han de formar parte de la Junta municipal.

Edictos de algunos alcaldes, exponiendo al público el padrón de cédulas y anunciando una subasta de los derechos de consumos.

Edicto de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando la vacante de una plaza de médico auxiliar de la administración de Justicia en el Juzgado de Jarandilla.

El «Boletín» del 12 publica: Registro de mina de hierro. La Segunda, término de Llera, hecho por D. Joaquín Echevarri.

Lista de electores para compromisarios de Mérida, Villanueva del Fresno, Navalvillar de Pela, Llerena, Campillo y otros pueblos.

Lista de asociados de Villalba, que han de formar parte de la Junta municipal.

Edictos de algunos alcaldes, exponiendo al público el padrón de cédulas y anunciando una subasta de los derechos de consumos.

Edicto de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando la vacante de una plaza de médico auxiliar de la administración de Justicia en el Juzgado de Jarandilla.

El «Boletín» del 12 publica: Registro de mina de hierro. La Segunda, término de Llera, hecho por D. Joaquín Echevarri.

Lista de electores para compromisarios de Mérida, Villanueva del Fresno, Navalvillar de Pela, Llerena, Campillo y otros pueblos.

Lista de asociados de Villalba, que han de formar parte de la Junta municipal.

Edictos de algunos alcaldes, exponiendo al público el padrón de cédulas y anunciando una subasta de los derechos de consumos.

Edicto de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando la vacante de una plaza de médico auxiliar de la administración de Justicia en el Juzgado de Jarandilla.

El «Boletín» del 12 publica: Registro de mina de hierro. La Segunda, término de Llera, hecho por D. Joaquín Echevarri.

Lista de electores para compromisarios de Mérida, Villanueva del Fresno, Navalvillar de Pela, Llerena, Campillo y otros pueblos.

Lista de asociados de Villalba, que han de formar parte de la Junta municipal.

Edictos de algunos alcaldes, exponiendo al público el padrón de cédulas y anunciando una subasta de los derechos de consumos.

Edicto de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando la vacante de una plaza de médico auxiliar de la administración de Justicia en el Juzgado de Jarandilla.

El «Boletín» del 12 publica: Registro de mina de hierro. La Segunda, término de Llera, hecho por D. Joaquín Echevarri.

Lista de electores para compromisarios de Mérida, Villanueva del Fresno, Navalvillar de Pela, Llerena, Campillo y otros pueblos.

Lista de asociados de Villalba, que han de formar parte de la Junta municipal.

Edictos de algunos alcaldes, exponiendo al público el padrón de cédulas y anunciando una subasta de los derechos de consumos.

combatir estas hasta ahora rebeldes enfermedades, es el único que consigue dominarlas.

Los que sufran algunas de las citadas afecciones, están de enhorabuena, pues en medio de su desgracia saben donde pueden, con seguridad, encontrar alivio a sus padecimientos.

Nosotros, sépalo El Liberal Extremeño, DAREMOS, en lugar de amagar, cuando lo creamos conveniente; pero procurando, para que los tirones de la manta no se pierdan en el vacío, que tome cartas en el asunto, como ha sucedido en Malaga, quien seguramente habrá de hacer cosas distintas de las que ha efectuado y efectúa el autor de la famosa campaña contra la moralidad, de que nadie se ha apercibido hasta hoy, excepción hecha de los vecinos de Peñalsordo. Pues que: no hemos visto que lo que publicó La República de Mérida, sobre lo que ocurre en la ospital, de nada ha servido, probándose así una vez más, que no hay peor sordo que el que no quiere oír?

Extrañanos, en verdad, que El Liberal Extremeño haya podido figurarse que las consideraciones sociales que han motivado y motiván el silencio de LA REGION y de otros periódicos, podían referirse al Gobernador civil: seguramente que todo el mundo adivinó desde luego a quien aludíamos nosotros al mentar aquellas consideraciones. Además, el colega fusionista, estará al tanto de este asunto y por eso mismo no debió publicar el suelto relativo a la campaña contra la moralidad, en el que se daba uno de los bombos más grandes y menos merecidos que hemos visto en la prensa.

No hemos practicado nunca el oficio de perdonavidas, que cuadra mejor a ciertas jentes, que cuando están en candelero o mandan sus amigos, pierden la cabeza. Nos propusimos únicamente advertir a El Liberal que había cometido, al insertar el bombo, una gran indiscreción, y que si los demás periódicos estaban dispuestos a permitir tales audacias, no sucedía lo mismo con LA REGION EXTREÑA.

Cuando el Gobernador civil de Badajoz haga lo que ha realizado en Sevilla y en Cadiz el señor Manzano, a quien aplauden todos; absolutamente todos los diarios de aquella localidad, incluso El Balarie, ó lo que ejecuta en Granada el Sr. Capriles, al cual dedica La Publicidad honrosísimos calificativos, estara justificado que el periódico fusionista ponga por las nubes a quien ahora está muy pegadito a la tierra; pero mientras la campaña se limite a Peñalsordo, los aplausos los calificarán las gentes sensatas, como calificaron el bombo fenomenal a que antes hemos aludido.

Respecto a si no pide ni necesita que se le guarden consideraciones, aquel a quien por la cosa más insignificante envuelve en inicios al periódico fusionista, diremos únicamente que no se emplearían tales frases, si no se contara de antemano con el pocamiento de caracteres, que de algun tiempo a esta parte se nota aquí; aun en los que pretenden pasar por órganos de la opinión y los cuales, en determinadas cuestiones guardan, dicho sea sin ánimo de molestarles, una excesiva prudencia.

Por eso nos sorprende lo que ocurre acerca de este punto concreto de la cuestión: es caso por demás sabido, que cuando los llamados a hablar alto se achican y no se atreven a levantar la voz, se orecen y dan gritos los que deben tener muy cerrada la boca.

LA SULTANA. Fábrica de chocolates movida eléctricamente DE JACINTO TINTORÉ CORDOBA. Probad tan exquisitos Chocolates de venta en todas partes.

El ir a los bailes de máscaras las personas investidas de autoridad, no para ejercer funciones propias de la misma, sino como meros asistentes a la fiesta, pero llevando las insignias de su cargo, da ocasión, si se quiere, a que se dirijan a los que las ostentan, bromas más o menos oportunas, y a veces picantes. Decimos esto, a propósito de un incidente ocurrido anteanoche en uno de aquellos bailes, y el cual motivó la inter-

vencción de algunos de los señores que pertenecen a la Junta directiva.

Desde hace algunos días se viene hablando con insistencia, de abusos que se atribuyen a quien por razón de su cargo no debiera ser más que un fiel cumplidor de las obligaciones inherentes al mismo.

No sabemos si son ó no son exactas todas las cosas que por ahí se cuentan; tal vez se exagere al referirlas; mas parece indudable que no se trata de uno ni de dos casos, cuando además de la causa por lesiones a que nos referimos en otro lugar de este número, instruye, según hemos oído, otros dos sumarios el Juzgado de instrucción, a virtud de denuncias que se le han hecho, una de ellas referente a un suceso de que habló el Heraldo de Madrid.

Dada la rectitud del Sr. Juez de instrucción, estamos seguros que se esclarecerán los hechos, para que después pueda exigirse responsabilidad a quien haya incurrido en ella.

Ateneo de Badajoz: Anoche continuó la discusión de la Memoria del Sr. Lopez Prudencio.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Marquez, el Sr. Vera, teniente fiscal de la Audiencia (que combatió las soluciones de la Memoria, indicando otras que le parecen más adecuadas) el joven Sr. Carrasco y el Sr. Girón. El Sr. Carrasco, en su discurso, hizo indicaciones oportunas sobre el fanatismo religioso. Los oradores fueron felicitados.

Monterías: En los días del mes de Enero y parte de Febrero se han verificado dos magníficas monterías digna de mención por sus resultados.

El Sr. Marqués de Gallgos, residente en Almendralejo, invitó a su magnífica posesión denominada «La Aguja», en Sierra Morena, a sus amigos D. Guillermo Nollau, D. Alfonso Cardenas, D. Antonio Covarsá, Manuel Boza y D. José Lobo, cobrándose dos grandes lobos, cinco venados, cinco ciervas y diez y siete jabalies.

Igualmente D. José Castillejo, de Granja de Torrehermosa, reunió en su posesión de «Las Mesas del Bembaza», en el centro de Sierra Morena, a sus amigos D. Fernando Zambrano, D. Fernando Pagador, D. Florencio Benitez, D. José Cardenas, D. Enrique Luza, D. Federico Garcia, D. Antonio Covarsá, D. José Antonio Delgado, D. Adelardo Covarsá, don Antonio Spinola, D. Rosendo Aseusio y D. Joaquín Fuentes, logrando matar dos jabalies y cuatro ciervas: Se hubiera obtenido seguramente mejor resultado, sin la torpeza de un vaquero, que entrando con sus reses por cuatro manchas, espantó un gran número de jabalies, ciervas y venados que se sabía estaban en aquellas montañas.

Tanto en una como en otra montería fueron los monteros muy obsequiados por los dueños de las dehesas mencionadas, quedando todos altamente complacidos de tan cariñoso, como espléndido trato.

Ayer tarde se verificó el entierro de la sardina.

REGISTRO CIVIL. Dias 11 y 12 de Febrero de 1902. FALLECIDOS. Teodora Rivera, 64 años, congestión cerebral. Casimiro Soler Fernández, 5 meses, bronco-pneumonia infecciosa. Felipa Martínez Hernández, 9 años, fiebre grippal. Lutgarda Esther y Toro, 75 años, apoplejia cerebral. Agustina Cruz, 5 meses y medio, bronquitis capilar.

NACIDOS. Luisa González Alvarado. Ramon Valor Robles. Angel Blanco Sande. Encarnación Segurado Castro. CASAMIENTOS. Ramon Ripado Nuñez, con Florencia Moreillo Gonzalez.

Licororo El mejor digestivo. SE VENDE la casa núm. 53 de la Plaza Alta. Santo Domingo 22, darán razón.

CLÍNICA DE OPERACIONES y Consulta de especialidades Melendez Valdés (antes Granada) 39, bis, pral. BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 a 2 de la tarde. Enfermedades venéreas y sífilíticas, propias de los niños y medicina general de 12 a 1. Jueves y sábado, de 4 a 5, gratis a los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

MUEBLES DE LUJO DE LOS Talleres de Ebanistería y Tapicería EL PROGRESO DE Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS TALLER DE CONSTRUCCIONES 57, San Juan 57 10, Chapin, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos a precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos. Exportación a la provincia, franco de embalaje.

J. CLAVEL, CALLE GRANADO, NUM. 24, BAJO. BADAJOZ.

CLÍNICA DE Medicina, Cirujía y Niños. CONSULTA, DE 12 A 3 MARTES Y VIERNES, DE 3 A 4. Gratis a los pobres.

Servicio telegráfico. Varias noticias. Madrid 12 (21).

El entierro de la sardina, como terminación de las fiestas del carnaval, resultó deslucido por causa de la lluvia.

Atribúyese a D. Francisco Silvela la decisión de batirse con Blasco Ibañez, la espada francesa.

Los carlistas se muestran indignados por el rumor que ha corrido estos días de que preparan una algarada los jaimistas catalanes.

La cuestión política. Madrid 12 (21'5).

Dícese que Weyler mantendrá en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el sábado, la conveniencia de plantear la cuestión de confianza y hará la declaración de que no tendrá reparo en ser ministro de un Gobierno de concentración si lo preside Sagasta. Tipografía y Librería de A. Arqueros. Calle Larga. 48.—Badajoz.

COGNAC de 35 años. Marca D. PEDRO DOMECCQ. Non plus ultra.

El mayor contingente de enfermos que han acudido el mes próximo pasado a la consulta que dirige en Madrid, San Bernardo, 18 duplicado, el reputado especialista D. Alfredo Gállego, han sido de lupus, ozana (fetidez de aliento), sordera, tisis laríngea y tumores de oídos, garganta y nariz; lo que no es de extrañar, pues sabido es que su tratamiento para

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en muebles de madera y de hierro de todas formas y precios.

Cama de matrimonio con barra dorada desde 35 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de carpintero se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

**Almacenes de Maderas**

CON MÁQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO  
**ESTACIÓN FERRO-CARRIL**  
 BADAJOZ.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

DE

**VICENTE DE NIGUEL Y GAMERO.**

PRECIO FIJO

Melen e Valdés (antes Granado) núm. 47  
 y Muñoz Terreros (antes Gobernador).

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

**MELLENDEZ VALDES (ANIES GRANADO), NUM. 47.**

**MUÑOZ TERREROS (ANTES GOBERNADOR) N.º 46**

**Perfumería y Pasamanería**

DE

**HERNAN SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C. Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones. Visítaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

**LA VASCO-NAVARRA**

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO  
 AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION  
 CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo. Delgado en Badajoz: D. Cayetano Valer Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferente actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA—PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
 Y PREPARACION COMPLETA PARA

**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.**

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por, de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

**Matrículas de honor** ..... 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

**Nueva Cordonería y Pasamanería**

DE

**JOAQUIN REFETE**

6, Calle de la Soledad núm. 6  
 BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasia, como son flecos, borlas, alzapños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosas para almohadones y cubrepies.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

# iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

### LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES AJAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla situado a la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario a la moda.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra y veáis la total y completa ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

### LA GRANADINA

# HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1  
BADAJOS

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario e introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación a la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días a la hora de la llegada de los trenes.

No farse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

# EMULSION NADAL

que contiene el 80% de aceite  
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS ADECUADA  
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vicia, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor. -Reconstituyente heroico en las enfermedades crónicas, convalecencias, diabetes, etc. - Se conserva indefinidamente. - En las farmacias.

Badajoz: D. Ricardo Camacho: Farmacia.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 10.000.000 de ptas.  
Primas y reservas..... 44.358.860'62 »  
TOTAL..... 54.358.860'62 »

### 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundacion: 78.876.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,  
Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

- D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.
- D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.
- D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia

## A los Sres. Autores, Editores e Impresores

SOCIEDAD  
GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafal

ALCALA 23 • MADRID •  
Teléfono 653 Dirección postal  
Apartado n.º 8

Primera Casa en España  
que tiene montados y prácticos, los nuevos  
procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas:
Fotografiado de líneas, el centimetro cuadrado.....	0,05
mínimum.....	2,00
de medias tintas (directo) recuadrado.....	0,06
mínimum.....	2,50
Cobrado, Acarado ó Niquelado.....	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la tarifa general.  
La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa a la información del día.  
Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado a los cinco días de haberse recibido el original.  
Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.  
Se remiten a quien lo pida muestras y notas de precios.

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

AutORIZADA para el uso de las armas reales por Real Orden  
de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exi-  
biendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,  
con su escudo de armas.

DISPONIBLE